

Becas de formación en Cirugía de la Columna 2021



Convocatoria

Bases

1. Becas de formación

Las Becas de Formación en Cirugía de la Columna están convocadas por la Fundación Clavel, una fundación privada con sede en Barcelona (www.fundacionclavel.com) que convoca nueve becas de formación en cirugía de la columna de dos meses de duración cada una: seis de ellas consistentes en una estancia formativa de dos meses en el Instituto Clavel del Hospital Quirónsalud de Barcelona y las tres restantes que se componen de una estancia formativa de dos meses en el Instituto Clavel del Hospital San Francisco de Asís en Madrid.

2. Objetivo

El objetivo de las becas es la formación de un especialista en el campo de la cirugía de la columna, a través de unas prácticas de observación en las que el becado ejerce como la sombra de los neurocirujanos, observando procedimientos y cirugías y atendiendo pacientes, en la especialidad de cirugía de la columna, en uno de los centros más prestigiosos del mundo: el Instituto Clavel.

3. Fechas y duración de las becas

La duración de cada beca es de dos meses.

a) Becas de formación en el Instituto Clavel de Barcelona:

- Enero/febrero 2021 (inicio beca: 1/01/2021; finalización beca 28/02/2021)
- Marzo/abril 2021 (inicio beca: 1/03/2021; finalización beca 30/04/2021)
- Mayo/junio 2021 (inicio beca: 1/05/2021; finalización beca 30/06/2021)
- Julio/agosto 2021 (inicio beca: 1/07/2021; finalización beca 31/08/2021)
- Septiembre/octubre 2021 (inicio beca: 1/09/2021; finalización beca 31/10/2021)
- Noviembre/diciembre 2021 (inicio beca: 1/11/2021; finalización beca 31/12/2021)

b) Becas de formación en el Instituto Clavel de Madrid:

- Julio/agosto 2021 (inicio beca: 1/07/2021; finalización beca 31/08/2021)
- Septiembre/octubre 2021 (inicio beca: 1/09/2021; finalización beca 31/10/2021)
- Noviembre/diciembre 2021 (inicio beca: 1/11/2021; finalización beca 31/12/2021)



Becas de formación en Cirugía de la Columna 2021



4. Dotación de la beca

La dotación individual de cada una de las becas es de 2.400€ brutos, distribuidos en dos pagos mensuales de 1.200€. A esta cantidad la Fundación Clavel descontará los impuestos que la ley prevea, cuando sean de aplicación. Esta ayuda económica va destinada directamente al becado para su manutención y estancia. La beca no incluye gastos de desplazamiento ni otros gastos generados por el becado.

5. Período de convocatoria

El período de convocatoria comienza el 15 de junio de 2020 y finaliza el 5 de octubre de 2020. No serán aceptadas las candidaturas recibidas en papel.

6. Documentación requerida

a) Requisitos para el solicitante

- Haber finalizado la carrera de medicina o la especialidad de neurocirugía o traumatología
- Tener interés en el campo de la cirugía de columna
- Tener competencia demostrada en idioma español o inglés

b) Información requerida y fecha límite

Los candidatos interesados deberán enviar una carta de motivación, CV, Libro de Cirugías en los que ha participado y Cartas de Recomendación a info@fundacionclavel.com con fecha límite el 5 de octubre de 2020. No es necesario añadir información adicional a la candidatura. Se solicitará más información en caso de que se considere necesario.

7. Notificación de recepción

Una vez revisadas administrativamente todas las solicitudes, se enviará una notificación de recepción a cada uno de los candidatos informando sobre el estado de su solicitud. En caso de no recibir un correo antes del 15 de octubre de 2020 el candidato deberá contactar vía correo electrónico en la dirección info@fundacionclavel.com

8. Proceso de selección

Todas las solicitudes recibidas por parte de los candidatos serán revisadas y evaluadas por un comité formado por profesionales del Instituto Clavel. La selección de los candidatos se realizará según los siguientes criterios:

- Mérito académico y experiencia
- Credenciales (incluyendo cartas de recomendación)
- Competencia en idioma español o inglés

Se realizará una entrevista personal online si así lo considera necesario el comité de profesionales del Instituto Clavel. El Comité tendrá en cuenta las fechas de preferencia indicadas por cada candidato en su solicitud, pero será el Comité quien asigne las fechas de estancia a cada una de las becas otorgadas.



Becas de formación en Cirugía de la Columna 2021



9. Adjudicación de las becas

La adjudicación de las becas se realizará no más tarde del día 1 de noviembre de 2020. Los resultados de la convocatoria se darán a conocer personalmente a los candidatos por correo electrónico. No obstante, sólo se harán públicos una vez se haya recibido la confirmación por escrito por parte de los candidatos. La Fundación se reserva el derecho de alargar la fecha de notificación pública de la adjudicación de las becas.

10. Obligaciones del becado

El solicitante ganador de una beca se compromete al cumplimiento de las siguientes responsabilidades:

- Elaborar una memoria de actividades explicando su estancia como becado
- Participar en las actividades o eventos organizados por la Fundación Clavel
- Suscribir un seguro médico en el caso de no ser español;
- Cumplir, en el caso de no ser residente habitual español, con toda la normativa legal española

11. Incumplimiento de las obligaciones contractuales

El incumplimiento por parte del becado de las obligaciones por la obtención de la beca supondrá la pérdida de la beca con carácter inmediato y la devolución de las cantidades recibidas hasta la fecha

12. Aceptación de las Bases

El envío de una solicitud a esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y de las decisiones que tome el comité de profesionales del Instituto Clavel, que no podrán ser recurridas. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la Fundación Clavel.

Barcelona, junio de 2020

